HERALDO DE ZAMORA

FRANQUEO CONCERTADO — DIARIO DE INFORMACION, POLITICO E INDEPENDIENTE — SIGLO II — AÑO XXXV

Fundador: Don Enrique Calamita Matilla

Núm. suelto 10 cts. — Ultimos Telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero — Número 11.229

Suscripción — Pago anticipado: Capital, un mes..... Ptas. 2'00; Fuera, trimestre..... » 6'00; Portugal..... » 10'00; República Argentina.... » 40'00

Para el Extranjero no se admiten suscripciones por menos de un año

Las grandes injusticias y los desniveles sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo xx la pluma vence a la espada

Miércoles 29 de Abril de 1931

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SANTA CLARA, 55

Apartado número 13 — Teleéfono número 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna

ANUNCIOS Precio de línea por inserción: Cuarta plana 20 ciceros. Ptas. 0'40; Tercera » 13 » » 0'30; Reclamos y Gacetillas.... » 0'50; Primera plana..... » 0'75

Remitidos, comunicados y esquelas a precios módicos

PASANDO EL RATO

FERNANDO VII..... Y PICO (1)

Era por lo visto el 17 de mayo de 1902. Don Alfonso de Borbón en el Congreso prestó juramento sobre el libro de los Santos Evangelios con la siguiente fórmula: "Juro por Dios sobre los Santos Evangelios guardar la Constitución y las Leyes. Si así lo hiciere, Dios me lo premie, y si no, me lo demande".

Más tarde, aquel día mismo, se reunieron los ministros en Consejo presididos por el Monarca y ved lo que cuenta Romanones en su libro "Notas de una vida" de aquel primer Consejo histórico:

.....

"Después de breve pausa, el Monarca, tomando en su mano la Constitución, leyó el caso octavo del artículo 54, que dice: CORRESPONDE AL REY CONFERIR los empleos civiles y conceder honores y distinciones de todas clases. Y a manera de comentario dijo:--Como ustedes acaban de escuchar, la Constitución me confiere la concesión de honores, títulos y grandezas; por eso les advierto que el uso de este derecho me lo reservo por completo.--Gran sorpresa nos produjeron estas palabras. El Duque de Veragua, heredero de los más ilustres blasones de la nobleza española y de espíritu liberal probado, opuso a las palabras del Rey sencilla réplica; pidiéndole su venia leyó el párrafo segundo del artículo 49, que dice: Ningún mandato del Rey puede llevarse a efecto si no está refrendado por un Ministro.

Aunque la materia no entrañaba importancia--parece mentira que diga esto Romanones--sin embargo en aquel brevísimo diálogo se encerraba una lección de derecho constitucional."

¡Lecciones a don Alfonso! Don Alfonso, y esto ya no lo cuenta Romanones, nos figuramos nosotros que debió oir al descendiente de Colón, como quien oye llover. Como oyó a Romanones y a don Melquiades Alvarez y a Cambó y a Sánchez Guerra y a Ossorio y Gallardo y a Alba y a cuantos en plena francachela dictatorial trataron de apercibirle de los peligros.

Y es que don Alfonso, que no es sordo, oía con el oído izquierdo, expedito el derecho para que por él salieran los consejos.

Don Alfonso, no había sido nunca un Rey constitucional. Y así no vaciló el entregar los destinos de España al Dictador el 13 de septiembre, que iba a hacer polvo las organizaciones políticas que eran el sostén de la monarquía y a la par a prepararle el tránsito a una Monarquía absoluta, sin frenos ni cortapisas.

Quizá don Alfonso hubiera hecho un buen rey absoluto. No lo dudamos. Como Primo de Rivera hizo un dictador estupendo. Pero el país aguantó a éste--y no fué poco--y no ha querido someterse a la prueba que se le tenía preparada.

Y Fernando VII... y pico, sin Constitución, sin Cortes, con Dictadura, a la vuelta de unas elecciones municipales sinceras, se quedó sin Corona.

Todo no lo ha perdido. Aun le queda la esperanza, que es el manto real que cobija a los tristes en el destierro.

¡Que su esperanza y nuestra realidad sean dichosas para bien de la Patria y que nos duren siempre!

(1) Con la venia del matoncete de don Pancracio.

Luis CALAMITA

ENSAYOS PARA NIÑOS

CAPRICHOS INFANTILES

Y en la fresca boca de Mami rebotaron estas palabras:

—¿Y aquél caballo que llevó en sus grupas a la luna? Mamita, ¿por qué no lo buscas? Yo quiero jugar con la luna, acariciarla, dormirla como a mi muñeca.

Anda, mamita, busca el caballo y dile que venga galopando a traerme la luna. Quiero jugar con ella. Me acaricia cuando duermo filtrándose por el cristal de mi ventana. ¿Verdad que el caballo me quiere mucho y me traerá la luna?

—Si, hijita, te la traerá; y cuando llegue albo de espuma sobre su pelo bermejo, le darás un terroncito de azúcar y le besarás en la frente. Los caballos quieren mucho a los niños.

—Y éste ¿no me hará daño? ¿Se dejará besar?

—Oye, mamita, tú crees de verdad que llegará hoy? No me engañes, dime, ¿llegará hoy?

—Hijita, creo que no tardará. Sabe que le esperas y vendrá, jadeante, a todo correr, a traerte la luna para que jueges con ella.

***

—Mamita, no ha venido todavía. Ya no me importa. Quisiera ahora jugar con aquel burgués gordo que es el dueño del estanco. ¡Tráemelo!

—Yo te lo traeré y mi Mami, mi hijita querida, jugará con él.

—¿Sabrá también dormir a mi muñeca?

—Ya lo creo que sabe, y la mecerá como si también fuera su hijita.

—Entonces, yo quiero que sea el papá de mi muñeca. Y yo seré su mujercita.

Mamá, mamá ¡Buscalo, no tardes, quiero ver cómo duerme a mi muñeca.

***

Mañanita triste. Mañana en que no se oyen los trinos inquietantes de los pájaros y en la que flotan en el cielo unas nubes algodonosas. Mañana triste. El despertar de mamita casi ha sido una pesadilla. Soñó que su Mami, su niña, le había pedido ir a jugar con los ángeles

Y vió en una caja que olía a nardos y a claveles el cuerpecito de Mami, como una muñeca inmóvil.

Proporcionóle el capricho más raro que chiquilla alguna pueda pedir.

Y su hijita estaría oyendo las angélicas trompetas y bailando a su son una danza terrena.

¡Cuántas piruetas y cómo haría correr a los niños mofletudos que son los ángeles...!

.....

Ahí, en esa caja que huele a nardos y a claveles está el cuerpecito de Mami. Y está muerto de verdad. En su boca se adivina una sonrisa que la muerte no logró borrar. ¿Sonríe a los ángeles? ¡Quién sabe!

Sólo hemos visto resbalar esa noche una lágrima por las pupilas grises de la luna.

¡Mami!, manda la luna cuando puedas, para que jueguen con ella las manos rojas de los niños.

Edmundo Bonilla

Abril, 1931.

:-: BALDOMERO ANDREU :-:
Corredor de Comercio Colegiado
Viriato, 2, pral. ZAMORA

SEGUN VIENE

¿Farsantes o Republicanos?

Na puede pasar sin contestación y mucho menos sin la protesta más enérgica el artículo publicado por Celso en HERALDO DE ZAMORA correspondiente al día 21 del actual; hay que salir al paso para contener los ímpetus de que se halla atacado "ahora", queriendo demostrarse un defensor acérrimo de la República, a la que perteneció según él, a la que nunca prestó servicio, según sus obras y la opinión general.

Solamente falseando la verdad, se puede, como lo hace Celso, afirmar que "en las elecciones municipales celebradas últimamente en este pueblo les combatieron los monárquicos (conste que no los defiendo) empleando la coacción, el soborno y la amenaza en las clases humildes como pueden probar con doscientos testigos": no cabe afirmación más absurda, ni más frescura para decirlo; lo de los doscientos habrá que suprimir los dos ceros y a las dos unidades, que quedan, hay que interrogarlas para que digan la verdad esos dos individuos sempiralíticos que fueron a las urnas a emitir sus sufragios después de cerca de dos años que no abandonaban sus domicilios. Por este estilo son las demás afirmaciones que hacen de los que no se han acercado a ellos por ser republicanos; no pueden decirse mayores ridiculeces.

El que intenta constituir un Comité en este pueblo, tiene perfectísimo derecho a ello, porque además de ser republicano desde hace muchos años, su nombre consta inscripto como tal en la Junta Nacional de Alianza Republicana desde el mes de septiembre último, hallándose en posesión de su carnet número 1 autorizado por don Pedro Rico, actual alcalde de Madrid. Vea Celso que no es farsa ni trata de usurpar sus derechos ajenos, cosa que no tiene por costumbre, y sí aspira a la dirección del Comité local que legítimamente le corresponde de hecho y de derecho.

Uno de los servicios prestados por Celso y que puede apuntarse en su Haber, es aquella ocasión en que aceptando un puesto que seis u ocho personas de más sana intención no quisieron aceptar, se presentó candidato a Diputados a Cortes por el distrito de Zamora frente a la candidatura de don Santiago Alba, con el solo objeto de restar votos a este señor para que fuera más fácil el triunfo del señor Ibarra.

Tampoco creo sea un misterio para nadie en Corrales, que Celso fué un amigo íntimo del delegado gubernativo señor Hernández al que aduló y acompañó siempre en sus visitas a esta localidad; que en su casa y en franca camaradería fué aquel obsequiado con opíparas ensaladas de jamón, lo que dió motivo para erigirse en cacique del dictador haciendo constantemente alarde de su influencia caciquil; todo esto fué público y se comentó en el pueblo, no habiendo inconveniente en apelar al testimonio de las doscientas personas que él citaba antes.

Lo que es inverosimil es la oficiosidad del amigo que le propuso para afiliarse a U. P. ¿Y quién firmó las listas? ¿Por qué asistió a cuantas reuniones fué citado? ¿No se enteraba en estas de la finalidad de U. P.? ¿Están roma la mentalidad privilegiada de Celso que a pesar de todo esto no comprendía lo que significaba U. P.?

Sin duda a todos estos hechos se refería cuando dice que sufrió vicisitudes en defensa de la República. ¡Valiente acomodaticio republicano.

Podría decirnos Celso con qué carácter político se presentó a candidato a Concejal en este pueblo? Cuando como Presidente de la Mesa electoral del distrito Norte verificó el escrutinio de la elección del día 12 ¿hizo constar su filiación política en el acta y en las certificaciones del resultado del de aquella?

Hago esta llamada al Comité de esta provincia para que de ello tome buena nota y no le sorprenda en su buena fe.

Los cretinos o los imbéciles y envidiosos a que alude Celso, no creo los haya en mi pueblo, lo que si nos consta que hay en abundancia son muchas personas, muchas, que conocen a fondo sus buenas intenciones aunque se revista de la coraza para que no le hagan mella.

Conste a dicho señor, que no voy a entablar con él una polémica periodística, no, ni me creo con mentalidad ni con facultades para ello, lo que si hago constar es que aquí nos conocemos todos y siempre están al alcance de la mano nuestras biografías hasta la tercera generación inclusive.

Tomás GONZALEZ

Corrales y abril de 1931.

(POR TELEFONO)

Noticias del Extranjero

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—El ministro del Interior ha sido objeto de una interpelación en la Cámara de los Comunes, a cargo de un diputado laborista, que le preguntó si don Alfonso de Borbón había dado seguridad plena de que mientras permanezca en Inglaterra, no intervendrá en asuntos políticos.

El ministro se abtuvo de contestar.

LOS CONSTITUCIONALISTAS DERROTAN A LAS FUERZAS DEL GOBIERNO

Funchel.—Las fuerzas del Gobierno de la Dictadura, desembarcaron ayer, cerca de Punta San Lorenzo, protegidas por hidros y disparos de Artillería.

Las tropas constitucionalistas lograron rechazar a las del Gobierno, después de un duro combate, obligándolas a embarcarse precipitadamente.

La defensa de la isla está asegurada perfectamente.

La población civil colaboró decididamente en la batalla, considerándose esta jornada como un gran triunfo para los constitucionalistas, a quienes será muy difícil rendir por la fuerza.

Sánchez Ortiz

FOTOGRAFO
CUEVAS
Renovente, 2.- Santa Clara, 61

NOTAS DE ACTUALIDAD

LA VOZ DEL PRELADO

No podía faltar en los momentos presentes, difíciles y de grandes responsabilidades, la exhortación pastoral dirigida por ilustrísimo señor Obispo al clero diocesano.

El doctor Arce Ochotorena, ha hablado ya y lo ha hecho con la ponderación que cabía esperar de su privilegiada inteligencia.

Ante la nueva forma de Gobierno que ha elegido la nación por su libérrima voluntad, era preciso deslindar los campos en que se colocaban los sacerdotes que en su propaganda política venían predicando que el liberalismo es pecado.

Pero ya no es pecado el liberalismo. Se puede ser liberal y católico, como puede ocurrir que muchos que se llamen católicos no lo sean más que en apariencia.

El señor Obispo en su exhortación pastoral recomienda que se de "al César lo que es del César".

"Nuestro puesto de honor—dice—no está en el campo de la política, sino en el de la Iglesia Católica. En consecuencia, huid, siguiendo las instrucciones del Apóstol, de luchas políticas que solamente producen desedificación y ruina espiritual en las almas confiadas a nuestro ministerio sacerdotal".

Jamás se ha escuchado con más comedimiento una recomendación tan altruista y plausible. La Religión es tan excelsa y sublime, tan pura e inmaculada que debe estar y está por encima de todas las miserias humanas. No, no es pecado el liberalismo; pero en cambio puede serlo y grave el confundir las doctrinas del Maestro, como si Jesucristo, que amaba y hablaba al pueblo hubiera orientado a sus discípulos en la propaganda monárquica...

Todos los jerarcas de la Iglesia, han hecho público acatamiento de la República española implantada por la voluntad de la nación que tiene derecho en su soberanía a elegir la forma de Gobierno que más le acomode. Y les han de seguir en el ejemplo todos los sacerdotes que hayan abrazado con vocación al sacerdocio. Acatarán la República y respetarán a los republicanos para no encender las pasiones y provocar luchas y enconos dentro de la grey católica, más lamentables cuando son injustos e innecesarios.

El religioso se ha de hacer querer y respetar, como se quiere y se respeta al ilustrísimo señor Obispo, por su bondad e inteligencia; por su humildad y por su caridad; por su dedicación al ministerio sagrado, procurando con amor hacia el prójimo atraer al redil de la fe a las ovejas a las que el error hubiere descarriado.

"Dad al César lo que es del César". Es decir, que cada cual se lleve lo que le corresponda. Que se guarde todos los respetos y todas las consideraciones a los republicanos si son fervorosos creyentes, porque "nuestro campo de honor no está en el campo de la política."

Aplaudimos sin reservas la exhortación del Prelado. Los católicos todos, empezando por el clero, ya tienen la norma a seguir frente a la nueva forma de Gobierno, que es de respeto, sumisión y acatamiento al nuevo régimen. Quienes desoyeran la voz del Pastor venerado, no tendrán derecho a quejarse cuando vean el posible fruto de su intransigencia...

L. C.

En Villaralbo se ha perdido la cosecha de uva

Con motivo de haberse perdido completamente la próxima cosecha de uva en este término municipal, a causa de las pertinentes y profundas heladas ocurridas durante los pasados días, y con objeto de aliviar en lo posible aun que no sea más que de momento, la horrible crisis obrera que por la paralización de las labores vitícolas, se ha presentado, ayer tuvo lugar en el Ayuntamiento de Villaralbo, una reunión, convocada por el alcalde, de patronos agrícolas del mismo, para ver la manera más rápida y práctica de solucionar el conflicto.

Asistieron unos veinte propietarios, los cuales, después de cambiar ligeras impresiones acordaron lo siguiente:

Primero. Hacer un reparto voluntario entre los mismos, del mayor número posible de obreros parados.

Segundo. Abrir una suscripción pública, que encabezaron varios de los asistentes a la reunión con 25 pesetas cada uno, para recaudar fondos con que poder coadyuvar a la desaparición del paro forzoso.

Tercero. Visitar una comisión de vecinos, juntamente con los concejales al señor Gobernador civil de la provincia, para exponerle la angustiosa situación de la masa obrera y recabar del mismo, dada su significación democrática, unido a los conocimientos sociales que tiene, de a dicha comisión las normas que crea más oportunas y eficaces para su solución; y al mismo tiempo pedirle su valioso apoyo cerca del Gobierno de la República, para que éste active el expediente de aprobación de las obras del pantano llamado de la "Cuerda del Pozo", y de este modo puedan salir a subasta lo antes posible y con ello se empleará un gran número de obreros en su construcción.

Cuarto. Que por el Ayuntamiento se de trabajo, mientras dura la actual situación, a todos aquellos obreros que se encuentren en paro forzoso.

En la reunión se vió qu existía un gran espíritu de concordia por parte de todos los asistentes a la misma, pero también se puso de manifiesto la terrible situación en que se encuentran, que se agudizará más el próximo año, la casi totalidad de los patronos viticultores de Villaralbo, pues siendo el vino la principal casi única riqueza de este pueblo y habiendo quedado totalmente perdida la cosecha, es muy difícil que por sí solos puedan solucionar tan arduo problema. Así es que esperamos, ahora que afortunadamente rige los destinos de la nación un Gobierno fuerte y capacitado, emanado liberalísimamente de la soberanía popular, haga todo cuanto pueda como ha hecho en otras regiones Andalucía, por ejemplo, para evitar esta horrible crisis que los obreros de Tierra del Vino, padecen.

El Corresponsal

DE PROVINCIAS

PRIETO Y DE LOS RIOS

Madrid.—Hoy almorzaron juntos los ministros de Hacienda y Justicia, señores Prieto y de los Ríos, concediéndose gran importancia a esta entrevista.

UN NOMBRAMIENTO

Madrid.—Ha sido nombrado presidente del Patronato de Firmes Especiales, el arquitecto don Amós Salvador,, actual vicepresidente del Ateneo.

CRISIS DE TRABAJO

Algeciras.—Se ha agudizado la crisis de trabajo.

Una comisión de obreros estuvo en el Ayuntamiento, entrevistándose con el alcalde, quien prometió buscar una solución al conflicto.

MADAME CURIE

Granada.—Procedente de Córdoba, han llegado en automóvil madame Curie y su hija.

Fueron recibidas por las autoridades.

Sánchez Ortiz

HIJOS DE FEDERICO RODRIGUEZ
SASTRERIA

Se complacen en comunicar a su distinguida clientela, haber recibido las últimas novedades en PAÑERIA FINA para
-Primavera y Verano-

Plaza Mayor, 12, Zamora

Teléfono núm. 42

NUEVO TEATRO

EMPRESA SAGE — TELEF. 230

Mañana jueves — A las 5 y 7'30

El Dominó Negro

Grandiosa produccion «Emelka»

A las 10'30: VELADA DEL CENTRO OBRERO

El día 1 de Mayo

A beneficio de la clase obrera

Un escogidísimo programa,

Las Princesas del Dollar

MEDIAS

Platino, Pompeya, Dubarry, Aida, Dulcinea, Goliat, Marina, Goya y los famosos CALCETINES MOLFORT'S

Almacenes Diez

1.ª Casa en Medias y Calcetines

VENTAS AL POR MAYOR Y DETALL

Plaza de Sagasta, 31 y 33.--Zamora

LOS CORREOS

Don Aurelio Lozano, de Malva, no recibe con puntualidad necesaria los números de HERALDO. Otras veces, ni puntualmente ni de ninguna manera.

Como esto no está bien, ya que paga la suscripción para recibir el periódico, rogamos al señor Administrador de la Principal de Zamora que se interese por conocer la causa de esa anomalía.

JOSE GARCIA FRAGA
Médico
Ex-alumno interno del Gran Hospital Real de Santiago
MEDICINA GENERAL
CONSULTA DIARIA
En especial: Enfermedades del estómago, intestinos, hígado y niños
San Andrés, 39 y 41 ZAMORA

Boletín Meteorológico

CORRESPONDIENTE AL DIA DE HOY

Servicio Meteorológico Nacional

En Zamora, las condiciones meteorológicas, desde las siete de la mañana de ayer, hasta igual hora del día de hoy, fueron las siguientes:

Presión atmosférica, 704,5 milímetros.

Temperatura máxima, 21 grados.

Temperatura mínima, 4 grados.

Dirección del viento, NE.

ANUNCIO

Para conocimiento de aquellos a quienes pueda interesarle, se hace saber que en la Agrupación Republicana de esta ciudad existe vacante una plaza de Oficial de Secretaría, que podrá ser solicitada hasta el día 30 del corriente, inclusive, exigiéndose la edad mínima de VEINTE años. Informes en el Centro de dicha entidad.

P. A. del C.—El Secretario,
Valentín Ferrero

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Joaquín Ortuñedo Silva.
Joseé Andrés Carretero Prada.
Luis Francisco Prieto Blanco.
Claudia Manso Esteban.

Teatro Principal

Ayer continuó la serie de proyecciones de la estupenda película "El desfile del amor, tan aplaudida y tan unánimemente celebrada, que volverá a repetirse mañana.

Pronto irá en programa "El doctor Fu Manchu".

El estreno de esta obsesionante cinta en el Rialto, no es muy remoto, nosotros podemos adelantar a nuestros lectores que la acción se desenvuelve en una ilación ininterrumpida de emociones; es una cinta en la que se ha reproducido un folletín de aventuras, una novela de misterios y truculencias debida a la ingeniosa pluma de Sax Rohmer, conocedor, como pocos de los secretos de Oriente y de la vida y costumbres de los pueblos del Oeste. El tradicional odio de razas, las prácticas del héroe verniano en los antiguos laboratorios de la alquimia produciendo pócimas que atrofian las facultades y antídotos que devuelven la normalidad, los ritos más extravagantes... todo esto envuelto en un ambiente de misterio y exotismo lo veremos pronto en "La expiación del doctor Fu Manchú", la cinta que ha llenado semanas enteras el elegante y aristocrático Rialto, la cinta que, seguramente, llenará también el teatro Principal, cuyos devotos gustan de cuando en cuando de los films policiacos.

R.

Dr. A. RUIZ DE LA CUESTA
(Ex-profesor agregado de la Facultad de Medicina de Salamanca)
ESPECIALISTA
en
GARGANTA - NARIZ Y OIDOS
Consulta de once a una y de cinco a siete
(Encima del Café París)
Viriato, 3. Zamora
Teléfono, 197

DOCTOR E. ENRIQUEZ
Medicina general
Laboratorio de análisis clínicos
SEROLOGIA
Santa Clara 63, pral. Zamora
TELEFONO NUM. 295

Tintorería-Quitamanchas

Limpieza de trajes, vestidos y trincheras de **6 a 8 pesetas.**

Colores y negros los más finos y permanentes.

San Andrés, 6 y 8——Zamora

EL DIA EN LA AUDIENCIA

El parricidio de Lobeznos

Hoy se constituyó el Tribunal de derecho, para conocer en la causa instruída en el Juzgado de Puebla de Sanabria contra José Rodríguez Rodríguez, autor de la muerte violenta de su hijo Dionisio, de diez años de edad

El Fiscal, scñor Alamillo, formuló como provisionales las siguientes

CONCLUSIONES:

Primera. El procesado, José Rodríguez Rodríguez, que venía observando buena conducta, pero desde hace algún tiempo padecía alguna enfermedad mental, en la noche del 4 al 5 de diciembre de 1930, se acostó en su casa de Lobeznos, anejo de Pedralba, en la misma cama que sus hijos y ya en la madrugada del 5, con una navaja de afeitar, dió un corte a su hijo Dionisio, de diez años, en el cuello, que le produjo la muerte sin que conste la forma de realizar la agresión ni su motivo, después acudió la esposa del procesado, al oir pedir auxilio al Dionisio, y haciendo esfuerzos por quitar la navaja a su marido, éste se hirió con la misma navaja en la frente, cuya herida curó sin defecto ni deformidd en 22 días.

Segunda. Los hechos relacionados son constitutivos de un delito de parricido definido y penado en el artículo 521 del Código Penal.

Tercera. Autor el procesado.

Cuarta. Sin circunstancias.

Quinta. Procede imponer al acusado la pena de 29 años de reclusión con las consecuencias legales, pago de costas y comiso de la navaja, a la que se dará el destino legal.

Debe indemnizar a los herederos del interfecto en la cantidad de 5.000 pesetas y debe abonarse al procesado todo el tiempo de prisión provisional.

Propone como pruebas:

Primero. Examen del acusado.

Segundo. Testifical, consistente en que declaren cuatro vecinos del pueblo.

Tercero. Pericial. Informarán los facultativos don Francisco Cancelo y don Enrique Prieto, don José María Rodríguez Villasante y don Pedro Almendral; los dos primeros que practicaron las autopsia y los cuatro sobre el estado mental del procesado.

El defensor, señor Valbuena, calificó como sigue:

Primera. El procesado, que venía hace años padeciendo enfermedad mental con transtornos mentales, muy pronunciados, en la madrugada del 5 de diciembre último, víctima de un acceso de locura, sin darse cuenta de sus actos, con una navaja de afeitar, dió muerte a su hijo Dionisio, niño de diez años de edad, sin que pudieran evitarlo ni su esposa ni los vecinos que acudieron a las voces de socorro que dieron los esposos Rodríguez Losada, así como sus hijos Dionisio y Luis, ya que la muerte fué casi simultánea de la agresión.

Segunda. Conforme cno la corre lativa del señor Fiscal.

Tercera. También conforme.

Cuarta. En la realización del hecho es de apreciar la circunstancia eximente del artículo 55 del Código Penal.

Quinta. Procede declarar la irresponsabilidad criminal del procesado y declarar su internamiento en un manicomio judicial según disponen los artículos 95 y 97 del mismo Código y en cuanto a la responsabilidad civil, cumplimentar el artículo 57 del propio Código.

Se adhiere a las pruebas propuestas por el señor Fiscal, adiccionándolas con el examen de cuatro testigos y el informe del médico don Medardo Rivera.

LA PRUEBA

Declarada abierta la sesión por el sefor presidente, da cuenta en forma el secretario, señor Sabater, y las partes intentaron examinar al acusado, sin conseguirlo, porque se negó a contestar a cuantas preguntas le hicieron.

LOS PERITOS MEDICOS

No comparecen más que el forense don Pedro Almendral y su compañero de Puebla de Sanabria, don José María Rodríguez Villasante, que en un documentadísimo informe oral evidenciaron que el desgraciado José Rodríguez Rodríguez es, efectivamente un enfermo mental que padece una sico-neurosis maniaco depresiva de tipo cicotínico que le impide en absoluto obrar con libertad: un irresponsable.

Tan sólida fué la argumentación de los cultos facultativos, tan admirable su estudio médico legal, que el dignísimo representante de la Ley interesó de la Sala y esta así lo acordó, se consignaran en acta las conclusiones forenses, renunció al examen de los restantes medios probatorios y reformando las conclusiones en el sentido que provisionalmente lo hizo el defensor señor Valbuena, solicitó de la Sala que declarando la irresponsabilidad del acusado, acuerde sea recluído en un manicomio judicial.

Así terminó este proceso que tan honda emoción causó entre los pacíficos vecinos de Lobeznos.

A las muchas felicitaciones que recibieron el defensor y los ilustrados médicos señores Almendral y R. Villasante, unan la más modesta, pero sincera del cronista de Tribunales de HERALDO DE ZAMORA.

Crónica mercantil

Barcelona, 28

Las operaciones en trigos carecen de importancia; oferta abundante, precios flojos desde 43 pesetas a 47, según procedencia y calidad.

Valladolid, 28

En vista de la general paralización de los trigos, la oferta se esfuerza por colocar a precios inferiores de los que venían pretendiendo estos días pasados. Estos precios de la oferta son de 43,50 a 46 pesetas, según clase y origen.

La oferta es abundante, pero la escasa demanda hace imposible las operaciones de importancia. Las que se consiguen son escasísimas y estos compradores no pagan más de 43,94-44,23, puesto en Valladolid y para clases muy buenas.

La tendencia es a mayor flojedad.

No es solamente esta plaza la que siente la angustiosa situación de la paralización; sabemos también de varios puntos de fabricación, de muchos sitios de España y particularmente de la provincia de Palencia, en que los fabricantes o negociantes se niegan rotundamente a admitir trigo, originándose con ello la consiguiente preocupación en los hogares del cultivador.

Es muy poco lo que entra en nuestros mercados del detall; últimamente entraron por el

ARCO: 100 fanegas a precio convencional.

CANAL: 150 fanegas.

Barcelona está cada día más retraída a hacer compras.

T. GONZALEZ MARIN
Ex-Ayudante del Doctor Población
Diplomado por la Maternidad de Madrid
ESPECIALISTA EN
ENFERMEDADES DE LA MATRIZ Y PARTOS
Ronda de Santa Clara, 7, ZAMORA
Cosulta de diez a una y de cuatro a cinco

El retiro de los militares

El ministro de la Guerra, en su conversación con los periodistas, amplió las declaraciones que hizo ayer mañana en sentido de que en el decreto aclaratorio que hoy publicará se establecerá sobre lo ya indicado la prescripción de que si las Cortes no aprobaran lo dispuesto por el Gobierno provisional sobre retiro de los militares, estos volverán inmediatamente a sus puestos en activo, sin perder uno solo de los derechos que tenían en activo.

—Estamos dispuestos—añadió—a conceder las máximas garantías y no queremos quitar a nadie los garbanzos.

Dijo también el señor Azaña, que había convenido con el ministro de Hacienda lo relativo a la promulgación de un decreto por el que se regularán los derechos de viudedad y orfandad de las familias de los militares que queden comprendidos en el retiro.

Se refirió el señor Azaña al asunto de la defensa del general Berenguer y dijo que el general Franco le ha manifestado que existe una disposición que le permite, en la situación actual, encargarse de dicha defensa. Yo desconozco esa disposición, pero me parece que estando dicho general Franco en otra región es improcedente que pueda hacerse cargo de esa defensa.

F. GAMAZO
Especialista en enfermedades de la infancia
Ex médico asistente del Hospital del Niño Jesús y Hospicio de París y Hospital civil de Estrasburgo
Ramos Carrión, número 20
Consulta de once a una y de cuatro a seis

Cultos de las flores a la Virgen del Amor Hermoso

Como en años anteriores, la Asociación de la Corte de María en su advocación del Amor Hermoso, celebrará solemnísimamente los cultos del mes de mayo, o Flores a María, en la Iglesia de San Ildefonso.

Todos los días a las ocho de la mañana, misa rezada; los domingos a las nueve. Por las tardes, todos los días, a las siete, exposición de S. D. M., estación, rosario y resreva; los días festivos, los cultos serán a las seis y media y además de los cultos dichos el elocuente orador don Manuel Jambrina está encargado de los sermones. Todos los días, un coro de señoritas cantará las glorias de la Santísima Virgen.

Este año la Asociación en su afán de que cada año resulten los cultos más solemnes y en prueba de su creciente amor a la Excelsa Madre, han hecho un alarde de cariño restaurando y retocando a la Santísima Virgen, que resulta así de una belleza verdaderamente celestial y el adorno del altar estará cuidadísimo y alumbrado con profusión de luces y focos eléctricos.

LEA V. TODOS LOS DIAS
HERALDO DE ZAMORA

Organización de la Justicia municipal

Madrid.—El ministro de Justicia ha manifestado a los periodistas que está redactando un proyecto que llevará al Consejo de mañana, organizando la Justicia municipal que en líneas generales ya conoce el Gobierno.

Nadie ignora, añadió, que la Justicia municipal, ha sido baluarte caciquil de arbitrariedades.

Los nombramientos de jueces en los pueblos menores de 25.000 habitantes se harán por elección. En los pueblos pequeños se designará para este cargo a una persona de reconocida honradez; en los grandes, aunque menores de 25.000 habitantes, se dará preferencia a los abogados. En las poblaciones mayores de 25.000 habitantes, serán preferidos los aspirantes a la Judicatura y los abogados.

Esta renovación que se llevará a cabo durante el mes de mayo próximo, con el fin de no facilitar la acción de los caciques en las próximas elecciones.

Añadió el señor de los Ríos que llevará también al Consejo un proyecto suspendiendo los contratos de arrendamiento que han dado origen a muchas discrepancias en la huerta valenciana.

Esta tarde redactará la reforma del Tribunal Supremo.

Terminó diciendo que recibirá visitas en el Ministerio, los lunes, miércoles y viernes.

Sanatorio Quirúrgico
DEL
NIÑO JESUS
DIRECTOR: JULIO RIVERA
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6
RAYOS X
Avenida de San Pablo, número 1 (hotel)

HALLAZGO

Hoy se ha presentado en esta administración el niño de diez años Venancio Arenas, asilado en la Casa Hospicio y ha hecho entrega de un relojito de oro, de señora, cuyo extravío estaba anunciado en HEraldo DE ZAMORA.

Esta prueba de honradez que con mucho gusto hacemos pública es plausible no solo para Venancio Arenas, sino para los personas que educan a los niños asilados inculcándoles cualidades tan excelsas.

†

Mañana, 30, se cumple el décimo tercero aniversario del fallecimiento de don Vicente García Vilaplana, del Comercio que fué de esta plaza.

Con tal motivo se celebrarán en expresado día misas en el Convento de los PP. Franciscanos de Segovia y en la iglesia parroquial de San Vicente de esta capital de ocho a nueve de la mañana.

La familia, suplica a sus amistades tengan presente en sus oraciones el alma del finado (q. e. p. d.).

FRANCISCO VELASCO
De los Hospitales de la Princesa y San Juan de Dios y Dispensario Azúa de Madrid
MEDICINA GENERAL
Piel - Sífilis - Venéreo
CONSULTA Y LABORATORIO
Plaza Diego Deza, 8 Zamora

Sanatorio Quirúrgico Económico
SECCION ESPECIAL PARA HERNIAS
E. SLOCKER
Dirección: Carranza, 8 MADRID

TEATRO PRINCIPAL

Hoy Miércoles: No hay función

Mañana Jueves: Ultimo día de la soberana película,

EL DESFILE del AMOR

Por una sola vez, y para que todo Zamora pueda ver y oir el DESFILE DEL AMOR, la Empresa Sanvicente obsequia al público con tres secciones regalo a precios popularísimos, BUTACA DE PATIO 1'00 y 1'50 ptas.

El Viernes, estreno

Tétrico, emocionante, escalofriante, misterio, la película del miedo, la película de las cruentas luchas,

La Expiación del Doctor Fu Manchu

Superfilm sonoro "Paramount".—La figura siniestra de «Fu Manchu».—Los gritos de las víctimas.—El siniestro dragón se enrosca en el cuerpo de sus prisioneros.—Intèrpretes: Warner Holand, Jean Arthur y Neil Hamilton —El más saliente suceso de «Rialto» Madrid.

POR TELEFONO

El ministro de Hacienda dice que no se suprimirá, por ahora, el Centro de Contratación de Moneda

El ministro de Justicia hace interesantes manifestaciones a un periódico francés.--Hoy se celebrará Consejo de Ministros.--Adhesiones a la República.--Aparecen ficheros secretos

Manifestaciones de Indalecio Prieto

NO SERA SUPRIMIDO, POR AHORA, EL CENTRO DE CONTRATACION DE MONEDA

Madrid.—Anoche recibió nuevamente el ministro de Hacienda, don Indalecio Prieto, a los periodistas, los cuales interrogaron al ministro acerca de los rumores que corrían de que iba a ser suprimido el Centro de Contratación de Moneda.

El ministro dijo:

—¿Suprimirse? Creo que no. Solamente se reducirá su área de acción. Somos partidarios de la libre contratación, para fines legales, pero a ello no podremos llegar de golpe. Es preciso estudiar el asunto, y yo ya estoy en ello. Estoy dispuesto a amparar la contratación de moneda, siempre que sea para fines comerciales. Por lo demás, díganlo ustedes, seremos inflexibles.

Un periodista le hizo varias consideraciones acerca del alza y de la baja de la peseta.

Lo que vale ahora lo vale sin ninguna intervención nuestra. La anulación del crédito Morgan se ha hecho de completo acuerdo y sin ningún quebranto para el Tesoro. Respecto a los tres millones de libras que hay depositadas en Londres a disposición del Banco Internacional de Pagos, siguen igual que cuando nosotros tomamos el Poder.

El decreto de organización del régimen del Ejército

MANIFESTACIONES DE UN MILITAR

Madrid.—Algunos periodistas se han entrevistado con un militar que goza de gran prestigio para preguntarle acerca del efecto causado por el decreto del ministerio de la Guerra, organizando el régimen del Ejército y concediendo el retiro con el haber de que gozan en la actualidad a los militares que así lo pidan.

A las preguntas de los periodistas contestó:

—Se irá muy poca gente, y ello es natural. Todos recuerdan la ley de Cierva, por la cual se retiraron bastantes, y se da el caso de que los retirados de entonces con el empleo de comandante, tienen en la actualidad el mismo sueldo que los suboficiales. La vida ha encarecido.

Las cantidades que entonces se pagaban a los militares eran, naturalmente, buenas; pero ahora, aquéllas se hn convertido en un mísero jornal. Si los sueldos se aumentaran proporcionalmente, entonces serán bastantes los que se retiren.

Interesantes noticias de Madrid

Madrid.—Desde las seis de la tarde a las nueve de la noche, estuvieron reunidos en el Ministerio de Hacienda, bajo la presidencia del señor Prieto, los miembros del Comité encargado de la incautación del Patrimonio de la corona, dando cuenta al ministro del resultado de las incautaciones.

El señor Prieto encomendó al Comité la redacción de una ponencia, sobre acoplamiento de los bienes en los Museos que correspondan para llevar esta propuesta al Consejo.

Madrid.—La Orquesta Sinfónica dará un concierto el día 12 a beneficio de los obreros sin trabajo.

Madrid.—El consecuento republicano señor Barrio Morayta ha publicado una carta pidiendo al Gobierno provisional que ampare a la hija de don José Nakens.

Don Fernando de los Ríos hace interesantes manifestaciones

A UN PERIODISTA FRANCES

Madrid.—Un periódico francés publica unas manifestaciones hechas por el ministro de Justicia a su corresponsal en Madrid.

Dice don Fernando de los Ríos que el régimen debe de tener la estructura federal que requiere la flexibilidad política que permita a las provincias agruparse, defendiéndose las regiones con arreglo a su evolución histórica.

El sistema ha de ser bicameral. Una de las Cámaras, elegida por sufragio universal, y en la otra estarán representados todos los intereses del país.

En breve se dará a conocer y comenzará a regir el decreto por el cual se establece la libertad de cultos, con arreglo a un proyecto al que el Clero aporta su adhesión.

Habló también con el corresponsal francés del problema agrario, diciendo que tiene en proyecto un sistema parecido al de la nacionalización de tierras.

Alcalá Zamora y los periodistas

HOY HABRA CONSEJO

Madrid.—El presidente del Gobierno provisional llegó a la Presidencia a las siete y media de la tarde, permaneciendo en su despacho trabajando hasta las nueve y cuarto de la noche.

Al salir, manifestó a los periodistas que después del acto efectuado en el Palacio de la Prensa estuvo en una junta de la Academia de Ciencias Morales.

Después visitó al embajador alemán, y más tarde despachó varios asuntos.

Por último, dijo que hoy por la mañana asistiría a la constitución del Consejo de Estado y que por la tarde se verificaría el acostumbrado Consejo.

—Como ven ustedes—terminó diciendo—hay tiempo para todo.

El ministro de la Guerra se ha hecho cargo de ficheros secretos

DE LOS QUE SE HACE CARGO EL MINISTRO DE LA GUERRA

Madrid.—El ministro de la Guerra se ha hecho cargo de un fichero secreto que se hallaba en el Palacio de la Presidencia y que pertenecía a Primo de Rivera y a D. Dámaso Berenguer y de un duplicado del que es propietario don Alfonso de Borbón.

Se supone que en las fichas había anotaciones de interés, puesto que en ellas se hallaban incluídos la totalidad de los generales, jefes y oficiales del Ejército español, catalogados por su ideología política y manera de comportarse ante las órdenes de los ministros dictatoriales.

Adhesión de generales a la República

EN LA PRIMERA REGION HAN FIRMADO DIEZ TENIENTES GENERALES

Madrid.—Los pliegos que existen en las oficinas d ela Capitanía general, colocados al efecto de que en ellos firmen su adhesión a la República todos los jefes, oficiales y generales que lo deseen, se han llenado completamente de firmas.

El domingo fué el último día en que esto pudo hacerse. Se tardará cuatro o cinco días en saberse quiénes han sido los que han dejado de firmar.

Se cree que no ha habido ninguno.

Parece ser que de los veinte tenientes generales que existen en la actualidad en activo, diez han firmado en la Capitanía general de la primera región.

LA CERVEZA
MAHOU
ES LA MEJOR
Queriendo servir bien a sus clientes, toda la CERVEZA en BOCK que sirve
BAR LINO, Calle Larga
es MAHOU
Vendedor exclusivo al por mayor en Zamora y su provincia,
A. CALAMITA,
Carretera Tordesillas, 3 y 5. Telefono 269.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

FALLECIMIENTO DE UN GENERAL

Valencia.—Ha fallecido el general Pin Ruano, último general de la monarquía que fué quien resignó el mando en el enviado por el Gobierno provisional.

El cadáver será trasladado a Alcalá de Henares y la fecha de su entierro coincidirá con la en que vino a sustituir hace dos años al general Castro Girona.

DETENCION DE UN RATERO

San Sebastián.—U nratero apodado "Cabeza buque" penetró en un estanco de la plaza de Bilbao, apoderándose de doscientas pesetas y de dos cajas de puros.

El ratero fué perseguido, y al llegar al puente nuevo del ferrocarril, se arrojó al río Urumea, siendo cogido y trasladado al Juzgado.

EL ESTADO DE LAS HUELGAS

Sevilla.—El Gobierno ha dicho que continúan en igual estado las huelgas que mantienen los obreros de la fábrica de loza "La Cartuja" y en otras de lunas y cristalería. Ambas se deben a haber sido despedido parte del personal de la misma.

HOMENAJE A LOS MARTIRES DE LA LIBERTAD

Barcelona.—Ayer, en la plaza del duque de Gandía, en Sarriá se celebró un acto de homenaje a los mártires de la Libertad y soldados de la primera República, asistiendo representación de las autoridades.

UN INCIDENTE

Barcelona.—En el banquete con que las autoridades deportivas obsequiaron a los miembros del Comité Olímpico, se produjo un incidente, por negarse la orquesta a tocar la "Marsellesa" cuya orden había recibido de los delegados españoles, que son significados monárquicos.

El capitán Melano, ayudante del señor Maciá y otros comensales, insistieron en su petición, accediéndose a ello.

FALSIFICACION DE CARTAS DE PAGO

Barcelona.—El juez que interviene en el asunto de la falsificación de cartas de pago, ha descubierto nuevas falsificaciones, por valor de 106.000 pesetas.

Parece que el total de lo falsificado alcanza a 700.000 pesetas.

Noticias Generales

Ha sido nombrado vicesecretario de la Audiencia provincial de Bilbao, nuestro paisano y amigo, don Francisco Casas y Ruiz del Arbol. Séale enhorabuena.

ADOLFO VELAYOS PEREZ CARDENAL
Medicina general.-Partos
Consulta, de diez a doce y media.
San Andrés, 53 y 55.—ZAMORA

La Federación local de Sociedades Obreras de Zamora, celebrará mañana por la noche una velada para festejar la Fiesta del Primero de Mayo, representándose la aplaudida comedia del insigne escritor, don Marcelino Domingo, titulada "Vidas rectas".

Durante el primer entreacto, hará su presentación Francisco Aparicio, primer tenor de la compañía de Guerrero, del teatro Chueca, de Madrid.

En el segundo entreacto, el Director artístico recitará unas poesías.

Pondrá remate a esta velada, la aventajada alumna de violín, señorita Amelia Salvadores García, que será acompañada al piano por el señor García.

JULIO LUELMO
Abogado
Ronda de Santa Clara, 4, Zamora

Ayer y hoy, han salido para Bercelona y Zaragoza los reclutas del cupo de instrucción de la Caja de Zamora y que han sido destinados a los cuerpos de aquellas guarniciones.

Mañana, lo harán los destinados a las guarniciones de la séptima región y el día 1 de mayo, se incorporarán doscientos al regimiento Toledo, estando ya designados los instructores.

En el vestíbulo del Ayuntamiento se hallan expuestas al público las listas electorales para su rectificación, así como la oficina de información para los efectos consiguientes:

Hoy han visitado al Gobernador civil numerosas comisiones de los pueblos de la provincia, entre ellas la de Almeida y Villaralbo, solicitando remedio para conjurar la crisis de trabajo.

HERNIADOS
Braguero España del Dr. J. Campos
Insustituible en toda hernia.
En buenas Farmacias y Droguerías
No comprar otro sin ver este.

Procedente de Valladolid, ayer tarde llegó a Zamora, el general de brigada de la Guardia civil e inspector de la cuarta zona, don Enrique Benedicto García, acompañado de su ayudante.

En la mañana de hoy, el señor Benedicto García pasó revista a las fuerzas de esta Comandancia en Zamora e inspecionó los servicios, que dando altamente satisfecho de los mismos.

ANUNCIO
Venta exclusiva en Zamora de los tan afamados receptores Nora.
Varias marcas en existencia. De la marca Philips, todos los tipos.
Bicicletas, material eléctrico.
Más barato que nadie.
Ventas al contado y a plazos.
Casa Pepín, San Andrés, 3

La benemérita del puesto de Aspariegos, participa que ayer, requerida por las autoridades de Arquillinos, las prestó auxilio en las diligencias que instruían por reyerta mantenida entre los mozos de dicho pueblo y Benegiles, de la cual resultaron lesionados varios jóvenes que en la refriega emplearon armas blancas y de fuego.

La guardia civil llevó a cabo varios cacheos y reconocimiento de los domicilios de los contendientes, logrando recoger un puñal de bastantes dimensiones al joven Inocencio Hernández Gil, de veinticinco años, natural de Benegiles, el cual fué detenido y entregado al juzgado municipal.

El Consejo de la Generalidad

Barcelona.—El Consejo de la Generalidad ha publicado un decreto organizando el Gobierno provisional de dicho organismo en la siguiente forma:

Presidencia. Gobernación e Instrucción Pública; Economía y Trabajo; Fomento; Obras públicas y Agricultura; Higiene, Sanidad y Beneficencia; Hacienda, Justicia y Derecho.

Se nombró consejero de Gobernación a don Juan Casanova y de Justicia, a don Ventura Gassol. De Economía y Trabajo, a don Manuel Serra. De Fomento, a don Salvador Vidal. De Sanidad, a don Manuel Carrasco, y de Hacienda, a don Casimiro Giral.

Se ha encargado interinamente, de Justicia y Derecho, don Juan Casanova.

Se ha nombrado secretario general de la Generalidad, a don Jacinto Vega.

También se ha publicado otro decreto disponiendo que en todo el territorio de la Generalidad, se respete la Fiesta del 1 de Mayo, cerrándose el Comercio y la Industria y ordenándose que los servicios públicos descansen como los domingos, y que sea ese día inhabil para oficinas públicas y tribunales.

ULTIMA HORA

Firma de Guerra.--Se han disuelto las Ordenes Militares.--Otras noticias

Se ha constituído el Consejo de Estado bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora que pronunció un discurso elogiando la figura de Pedregal.

Dijo que la labor del Consejo de Estado de momento tenía que limitarse a la fiscalización de la obra de la Dictadura y de la gestión del Gobierno actual de la República.

Pedregal contestó agradeciendo las frases elogiosas que le tributó Alcalá Zamora y ofreció colaborar con entusiasmo a la obra del Gobierno.

Asistieron a la constitución del Consejo de Estado varios ministros.

El ministro del Trabajo ha manifestado que el viernes próximo, festividad del 1 de Mayo, prohibiráse la circulación de noticias de Prensa tanto por telégrafo como por teléfono.

En el ministerio de Estado han manifestado que la designación de agregados comerciales y militares corresponde a los Ministerios de Economía y del Ejército.

También han dicho que el Gobierno inglés ha concedido el placet al nombramiento de Ramón Pérez de Ayala para el cargo de embajador de España ante el Gobierno británico.

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una nota relativa a la baja de los valores ferroviarios.

Afirma que el Gobierno implantará el estatuto definitivo para solucionar el problema sin atropellar los intereses de nadie.

Se ha constituído en Fomento una comisión ministerial para revisar la obra de la Dictadura.

En el Ministerio de la Gobernación se nos ha dicho que en la reunión de autoridades celebrada para estudiar el problema de los obreros sin trabajo se llegó a la conclusión de que habiendo en la actualidad colocados más de mil obreros era la demostración de que habían afluído a Madrid obreros de otras provincias.

De todas suertes se acordó intensificar las obras para dar colocación al mayor número posible de parados.

Manifestó el señor Maura que aunque en la reorganización del Gobierno de la Generalidad se hagan designaciones de cargos con nombres pomposos, el Poder Central no delegará ninguna de sus funciones privativas.

Cuando se reúnan las Cortes se cumplirá fielmente el pacto de San Sebastián.

Una comisión de Registradores de la Propiedad ha solicitado que se prorrogue la edad para la jubilación para poder cobrar arancel en lugar del sueldo.

Marcelino Domingo ha manifestado que le satisfacía la buena acogida que se había dispensado a la disposición reintegrando a los Institutos los exámenes del Bachillerato.

El ministro de Instrucción ha ultimado el decreto de ampliación del curso en las Universidades hasta el 15 de junio y prorrogando hasta finalizar el curso actual la jubilación de algunos catedráticos.

Ha sido nombrado Director general de Correos, don Federico García Pardo.

El capitán Sediles ha conferenciado extensamente con Alcalá Zamora.

Los operadores de cine han visitado al ministro del Trabajo para manifestarle que tienen el propósito de sumarse al paro general en conmemoración de la Fiesta del Trabajo, pero que tienen noticias de que las empresas piensan echar mano de obreros squirols.

Largo Caballero ha manifestado que ante la actitud de los empresarios declina la responsabilidad de lo que pueda ocurrir.

El ministro de Hacienda ha dicho que como pesa tanto trabajo sobre la comisión incautadora de los bienes de la corona, se ha acordado designar otra subcomisión para que ayude en sus tareas a aquélla.

El Gobierno se propone designar un Delegado del Gobierno para que se descargue a éste de la labor que le abruma.

También ha manifestado Indalecio Prieto que se extremará la vigilancia en las fincas del Patrimonio a fin de evitar que se produzcan daños.

Le visitó una comisión de accionistas ferroviarios para lamentarse de la baja de los valores.

Prieto les contestó que las oscilaciones en los valores ferroviarios obedecen a haberse convertido en valores especulativos.

El ministro de la Guerra tiene ya redactado el decreto disolviendo las Ordenes Militares y el tribunal afecto a las mismas.

Las Maestranzas se ajustarán para su funcionamiento a la Ley de Asociaciones.

Se ha reintegrado al servicio activo el Brigadier señor Gómez Caminero, al que se le nombra Gobernador militar de Málaga, cesando en el cargo de Delegado Gubernativo de Gibraltar.

Azaña ha firmado hoy extensa combinación de mandos militares.

Esta noche salen para Huesca los generales Manso y Villegas, que llevan la misión de revisar los antecedentes del inicio sumarísimo celebrado por los sucesos de Jaca.

Sánchez ORTIZ

Tip. Vda. de E. Calamita.--Zamora.

Sección de Anuncios Económicos

PERDIDA

Se ha extraviado un reloj de oro de pulsera, desde la calle de la Rúa a Quebrantahuesos. La persona que lo devuelva en esta Administración, se le gratificará.

¡ATENCION!

Mariano Montero, trasladará su tienda que tiene establecida en la calle de San Torcuato, número 12, a la plaza de Santiago, junto a Telégrafos, a donde sigue liquidando todas las existencias a muy bajo precio.

Aceite Sierra de Gata, arroba de 11,50 kilos, 21,25 pesetas.

Litro, 1,70.

MARIANO MONTERO, ZAMORA

JOSE ANDREU

Fabricantes de muebles, Ebanistas, Tableros Contrachapeados

Medidas especiales previo encargo Madera

Avenida de la Feria, 25 al 31

SE NECESITA

electricista bien impuesto en el oficio para alta y baja tensión, con buenas referencias. Se preferiría persona seria.

Para tratar con don Aniceto de Castro, Pelayo, 6, Zamora.

AGENCIA "MUÑOZ"

Representación Ayuntamientos. Asuntos en general. S. Torcuato. 6.

VENTA DE CASA

se hace de la señalada con el número 8 de la plaza de Santa Lucía

Para tratar en la misma, o en la calle de Viuda de Villalobos, número 7 (Pantoja).

EL PROGRESO

La casa que más barato vende. Gran rebaja en todos los artículos. No deje de visitarla. Ultramarinos. Riego, número 52. José Justo, Zamora.

MOLINEROS

Se cede explotación de un molino con extensa zona de trabajo.

Razón en esta administración.

SE ARRIENDAN

los pastos del término municipal de Coreses espigadero y hojadero para 1.200 ovejas.

Para tratar con Ciriaco Prieto en el mismo pueblo.

SE VENDE

un carro de varas, seminuevo. Razón, Explanada del Matadero, número 8.

ARRIENDO DE VACAS

Se hacen en la dehesa de Santarén, término de Moraleja de Sayago, desde el día 5 de abril hasta el 29 de septiembre.

Para tratar del precio y condiciones, en la misma finca.

VENTA

Por ausentarse su dueña, se vende la casa número 6 de la calle de San Torcuato, esquina a la Plaza de Zorrilla.

Consta de tres pisos y tres portales para industria.

Para tratar en el principal de la misma casa.

¡COMPRE USTED!

los maravillosos discos eléctricos "Regal"

en la

Joyería, Relojería y Optica

de la

VIUDA DE CIRIACO DEL RIO

SANTA CLARA, 27 ZAMORA

(frente a la Audiencia)

Así como las Grafonolas Viva-Tonal, desde 225 a 4.500 pesetas.

Se despachan con todo esmero recetas de los señores Oculistas.

Taller de composturas

CALEFACCIONES

HIJO DE GERARDO DE CASTRO

FONTANERO-VIDRIERO

Balborraz, 16-Zamora

Instalador matriculado y especializado en este ramo. Montaje de calderas de calefacción de todos los sistemas.

Pidan presupuestos

Venta y colocación de contadores de **Volumen y turbina** para agua **producción nacional,** sistema **Nayade** y **Cometa** en todos los tamaños.

-:- Precios económicos -:-

PASTOS

Se arriendan, barbechera, rastrojera y hoja de viña, perteneciente a la Sociedad Agrícola de Zamora en el término de Guimaré. Para informes con el presidente, Manuel Redoli.

Cura estómago e intestinos el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS

SE VENDE VINO

Clarete de mesa, superior, con bastante Jerez en la acreditada bodega de la Cuesta de los Laneros, número 9, al precio de ocho pesetas los 16 litros.

ELIAS SANTAMARIA

Horas de despacho: de once a dos

SE VENDE

alfalfa y forraje en la finca de don Fernando Piorno a 1,50 quintal. Se arriendan campos y eras por temporada. Para tratar con Bautista González, en la misma finca. Arenales, Zamora.

SE VENDE VINO

Desde esta fecha en la acreditada bodega de Francisco Pérez, de albillo y clarete fino de mesa a ocho pesetas los 16 litros.

Calle de la Zapatería, número 31.

Horas de despacho: de once a dos

EL EXITO DE LA TEMPORADA

lo está obteniendo la famosa Cera para Brillo de pisos y muebles fabricada por esta casa. Con el mínimo de trabajo, el máximo resultado y economía.

Bote grande .....2,25 pesetas

Bote pequeño .....1,25 pesetas

Pastillas a 0,25, 0,40 y 0,50 ptas, una

Fábrica de Cera y Bujías

TIRSO ENRIQUEZ CONTRA

(Sucesor de Bautista H. Arenas)

Ronda de San Pablo, 12

GRAN CASA DE SEMILLAS

y Plantas de la Viuda de E. Rodrigo

Esta antigua y acreditada casa ha recibido un inmenso surtido en "Pepitas Valencianas" de "Melones y Sandías" de varias clases. Alfalfas (secano y regadío) Trébol Ray-Grass. Heno Composición. Remolachas. Fréjoles, Cacahuèses y Rafia florista para injertos.

Preciosas plantas de salón y comedores. Gran variedad en paquetitos de flores y hortalizas.

NO CONFUNDIRSE

Doctor Carracido, 1

Avenida de la Feria, 25 al 31

Maderas, Cementos

JOSE ANDREU

ZAMORA

SE VENDE

al contado o a plazos.

Motocicleta Harley-Davisón, un cilindro, cuatro tiempos, 3 y 1/2 H. P. patente 26 pesetas semestre, últimos modelos y casi nueva, 60 por 100 de descuento.

Don Herminio Alonso, Manzanal del Barco (Zamora). Coche correo de Zamora, a las tres tarde.

AUTOMOVIL

Conducción interior. Seminuevo, baratísimo. Se vende. Garage Moderno.

SASTRERIA

DE

Claudio Rodríguez

PLAZA MAYOR, 31 ZAMORA

Como fin de temporada,

GRAN REBAJA DE PRECIOS

VENTA DE CASA

Se vende la señalada con el número 3, de la calle del Sacramento, destinada a locales de Escuela, donde se halla instalada la Graduada "Fernández Duro". Tiene tres grados, ropero y despacho para el Director.

Para informes, su dueño. Obispo Manso, 2, derecha.

ANUNCIO

Vendo vacas y novillas holandesas, raza inmejorable, primero y segundo parto, recién paridas y próximas a parir, buena producción.

Se desea adquirir prensa para vino; husillo para lagar, doble efecto, prensado uniforme, breve continuo y fuerte presión.

Práxedes Casaseca. Villalazán (Zamora).

HERALDO DE ZAMORA Tel. 87

SE VENDE

una casa en el Barrio de doña Candelaria, nueva, próxima al Prado Tuerto, consta de planta baja y principal. Para tratar en la misma con Braulio Pérez. Tienda de vinos.

ARRIENDO DE PASTOS

Se arriendan mediante subasta que se celebrará el día 10 de mayo próximo a las once de la mañana, los de espigadero y hoja de viña del término de Sanzoles con capacidad para 1.000 cabezas en espigadero y 2.000 a 2.500 en hojadero.

SE VENDE

una vaca suiza abocada, a parir del segundo parto. Para tratar con su dueño en Corrales, Lorenzo Bajo.

AUGUSTO DEL POZO.—PELUQUERO

Santa Clara, 21 principal.-ZAMORA

Especialidad en ondulaciones Marcel, Permanente, al agua o Mise en Plis, a cargo del competente peluquero Augusto (hijo) que ha llegado de Madrid con las últimas creaciones del peinado de moda.

SALON INDEPENDIENTE

CLINICA MEDICA

Enfermedades del aparato digestivo

FRANCISCO PASCUAL TASCON

(Paseo de San Martín)

Carniceros, 1,

ZAMORA

Rayos X-Rayos ULTRAVIOLETA

DIATERMIA - - LABORATORIO

Consulta diaria de once a una y de cuatro a seis

F. ALDEA

ESPECIALISTA

en enfermedades del PECHO

TISIOLOGO

RAYOS X

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a seis

Ronda de Santa Clara, 6

¡¡Labradores..!!

¿Queréis recoger mucho trigo? Solamente se necesitan dos cosas: 1.° Que llueva bien: 2.° Comprando las REJAS que vende «LA LLAVE» que estas tienen ese privilegio, probándolas se convencerá. Gran surtido en todo lo concerniente al ramo a precios baratísimos a pesar de la gran subida que tienen todos los artículos, solamente esta casa puede hacerlo.

"La Llave"

Almacén de Hierros y Ferretería

FELIX CRESPO PEREZ

Teléfono 224

Riego, núm. 34, Zamora

PERSIANAS

De MADERA en colores verde y ocre.

De JUNQUILLO muy finas para miradores.

Calidad y precios sin competencia, colocándose a domicilio sin aumento alguno en el precio.

Sección de muebles económicos

Cama con somier, colchón y almohada . . Pesetas 60'00

Mesas de comedor a. . . . . Pesetas 35 00

Mesillas de noche, desde . . . . . Pesetas 10'00

Y ASI MUCHISIMOS MAS

Nota importante.—Este Gran Bazar no alquila, ni vende muebles usados.

Salvador García Vilaplana

Santa Clara, 2.—ZAMORA

NOTA.—Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al APARTADO número 1.

Compagnie Générale Trasatlantique

Servicio extra-rápidos por vapores correos con Salidas FIJAS y DIRECTAS de La Coruña, para la Habana y Veracruz el 23 de cada mes

PROXIMAS SALIDAS

		Precio en Tercera Habana.-Veracruz
23 de mayo	ESPAGNE	
16 de junio	MEXIQUE	
16 de julio	ESPAGNE	
23 de agosto	MEXIQUE	

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

Los pasajeros de tercera son servidos en amplios comedores.

Al solicitar la plaza debe enviarse un depósito de 100 pesetas.

EDUARDO FARIÑA

CONSIGNATARIO

Direcciones: Postal Apartado número 3.—Telegráfica y telefónica: Fariña. La Coruña

---

"AMIGO" Sastre

Ex Cortador de Morera, de Barcelona

Pañería altas novedades.

Artículos para caballero.

MALCOCINADO, 4 **TELEFONO, 308**

ZAMORA

Hacen falta pantaloneras de primera,

HOTEL CORREO

CRUZ Y HERMANOS.-- MADRID

Pensión completa desde 10 pesetas en adelante.

Precios especiales para familias.

Cincuenta espaciosas habitaciones, todas exteriores.

Gran confort, baño calefacción central.

Este Hotel se halla instalado frente al Ministerio de la Gobernación, en el número 4 de la calle del Correo y desde él se domina la Puerta del Sol.

Tanto por su inmejorable sitio como por su buena cocina, se recomienda a cuantos paisanos tengan necesidad de ir a la Corte, visiten el HOTEL CORREO en la seguridad de que saldrán satisfechos del trato esmerado de esta Casa.

Representantes a todos los trenes **Teléfonos, 14.425 y 13.690**

Mala Real Inglesa

LINEA DE AMERICA DEL SUR

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Coruña y Vigo en el mismo día, en las fechas que se indican:

Mayo 10 vapor **ARLANZA**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrá de Vigo

abril 26 **Alcántara**

mayo 24 **Asturias**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase Ordinaria 613,70 pesetas. Con camarote 648,70

SALIDAS DE VILLAGARCIA

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

abril 29 **Deseado**

mayo 27 **Desna**

PRECIO del pasaje en 3.ª clase

Ordinaria, pesetas 593,70. Con camarote, 628,70.

Los pasajeros necesariamente tienen que presentarse en los puertos de embarque con TRES días de anticipación al anunciado para la salida de los vapores.

Para toda clase de informes respecto a fechas de salida, precio de pasaje, etc., dirigirse a los Agentes de la Compañía: En Coruna, señores Rubine e hijos, en Vigo y Villagarcía, el Agente general en el Norte de España

ESTANISLAO DURAN

Correspondencia.—Apartado 76. Madrid, señores Mas. Andrewa, etc. Cle. Marqués de Cubas 21.

COMPAÑIA FRANCESA

Sud Atlantique y Chargeurs Réunis

Vapores de gran lujo extrarrápidos

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

27 Abril **Eubee**

15 Mayo **Formose**

26 Abril **Eubee**

Precio del billete en 3.ª clase Pesetas 613,70

Id. del íd. en 3.ª camarote Pesetas 648,70

Id. del íd. en 3.ª preferencia Pesetas 742,55

Para Leixoes, Lisboa, Dakar, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

18 Abril **Lutetia**

8 Mayo **Massilia**

PRECIOS

En tercera preferencia con camarote,, comedores y salón de conversación... 702,55

En tercera con camarote y comedores... 608,70

En tercera corriente..... 553,70

SALIDA DE CORUÑA

Para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

18 abril **Lipari**

29 Mayo **Lutetia**

Precio del billete en tercera clase, 553,50.

NOTA.—Los niños menores de dos años, gratis.—De dos años a diez no cumplidos, medio pasaje.—De diez años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes, dirigirse a los Agentes generales en España

ANTONIO CONDE, HIJOS

Vigo, Luis Taboada, 4.

La Coruña, Plaza Orense, 2.

Servicio regular de vapores rápidos entre España, Sud-América y Galvestón

Línea del Brasil - La Plata

Directamente para Lisboa, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo, los rápidos vapores correos de gran porte

18 abril	**Werra**	Ptas. 593,70
2 mayo	**Sierra Ventana**	Ptas. 638,70
9 mayo	**Weser**	Ptas. 593,70
23 Mayo	**Sierra Moreno**	Ptas. 638,70
20 junio	**MADRID**	Pesetas 593,70
5 julio	**SIERRA VENTANA**	" 638,70
11 julio	**WERRA**	" 593,70
26 julio	**SIERRA MORENA**	" 638,70

Admitiendo pasajeros de CAMARA; TERCERA TURISTA y TERCERA CLASE.

Notas.—Los vapores "Sierras" admiten pasajeros de primera, tercera de camarote y tercera ordinaria.

El "Madrid", "Wesser" y "Werra" escalan también en los puertos de San Francisco do Sul y Río Grande do Sul, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera de camarote y tercera ordinaria.

Precio del camarote aparte 35 pesetas persona.

Para más detalles informará el Agente general para España de la Compañía,

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO, García Olloqui, 2. Villargarcía Marina, 14

LA GRIPE

Para prevenirse de esta enfermedad, lave sus ropas con la ya famosa

Lejía ORIENTAL

Propietario, Ricardo Calamita. — Zamora.

NELSON LINES

VAPORES CORREOS

Servicio quincenal desde Vigo a Las Palmas, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS

21 abril **Highland Monarch**

5 mayo **Highland Chieftain**

19 mayo **Highland Princess**

admitiendo pasajeros de primera, intermedia, tercera. Precio de tercera en todos los buques 553,70.

NOTAS.—Los precios de pasajes en 1.ª intermedia, pueden sufrir alteración por diferencias de los cambios sobre Londres.

Los visados de los pasaportes, serán de cuenta de los pasajeros.

En Cámara: Niños y familias en 1.ª o intermedia, condiciones especiales.

En 3.ª clase: De diez años en adelante, pasaje entero; de dos a diez años, medio pasaje; menores de dos años, gratis.

Al solicitar pasaje deben remitir CIEN pesetas como depósito.

Para informes, los consignatarios en Vigo:

ANDRES FARIÑA (S. EN C.)

Agentes generales **Apartado núm. 53**